

**SOLICITUD
DE INHIBICION DE LA
JURISDICCION
MILITAR EN EL CASO
DE GENOVEVA FOREST**

**MADRID, 12. (EUROPA
PRESS.)**—El abogado de Ge-
noveva Forest, don Juan Ma-
ria Bandrés, ha manifestado
que solicitará de la jurisdic-
ción militar su inhibición en
favor de Orden Público.

También ha informado el
señor Bandrés que Genoveva
Forest, que fue detenida a
raíz de las investigaciones
iniciadas tras el atentado de
la calle del Correo, de Ma-
drid, ha remitido una denun-
cia al Juzgado de guardia por
conducto de la Dirección de
la prisión de mujeres de Ma-
drid, con fecha del 6 de no-
viembre en curso.